

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA, PROCESOS Y COMERCIO "VEL" INPROCOVEL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Parroquia Tarqui, a los ocho días del mes de febrero del año 2019, a las doce horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Ciudadela Los Samanes 1, No. 149 Villa 11, se reúnen los señores : **LOPEZ MURILLO SUSANA PAMELA**, accionista y propietaria de doscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa Doscientos 00/100; **HERNANDEZ VELOZ LUPE CLARA**, accionista y propietaria de seiscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa Seiscientos 00/100; se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente **LOPEZ MURILLO SUSANA PAMELA**, quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y aceptar el informe económico correspondiente al año 2018.

TERCERO.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Socios, con un total de 800 Acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

Segundo.- Informe Económico 2019.- La señora Gerente dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2018**.

a) Estados Financieros.

En el ejercicio económico citado, podrán observar que la compañía se encuentra hasta el momento sin realizar operaciones comerciales de ningún tipo. Esperamos encaminarla a los fines por lo cual fue constituida en el año 2018.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.- El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las doce horas cinco minutos.



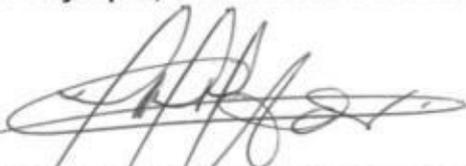
f) LOPEZ MURILLO SUSANA PAMELA, Accionista



f) HERNANDEZ VELOZ LUPE CLARA, Accionista

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía INGENIERIA, PROCESOS Y COMERCIO "VEL" INPROCOVEL S.A., al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 8 de Febrero del 2019



LOPEZ MURILLO SUSANA PAMELA
SECRETARIA.